



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

ANUNCIO

Con fecha 25 de abril de 2017, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, adoptó el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe:

<<2.1.1.- Listas provisionales admitidos/as-excluidos/as Agente-Notificador Auxiliar de Inspección de carácter temporal.-

Área: Personal

Departamento: Selección

Expediente: 133/2017

Asunto: Lista provisional admitidos/as y excluidos/as agente-notificador

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de marzo de 2017 se publican las bases para la necesaria y urgente provisión de una Bolsa de Trabajo para Agente Notificador Auxiliar de Inspección, como personal laboral de esta Corporación, con carácter de temporalidad, por acumulación de tareas, a tiempo parcial; Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos especiales, que se precisen con arreglo a dicho puesto.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de participación en este proceso selectivo, se procede a la aprobación de la lista provisional de admitidos/as-excluidos/as.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, a propuesta de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, incluido, por tanto, la conformidad de la Alcaldía, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas/excluidas para la formación de una Bolsa de Trabajo para Agente Notificador Auxiliar de Inspección a tenor del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la lista provisional de personas admitidas y de las excluidas, estableciéndose un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y página web (www.alhama.org) para subsanación de los excluidos provisionales de acuerdo con las disposiciones establecidas en las bases que regulan esta convocatoria.

La finalización del periodo de subsanación es el día 5 de mayo de 2017 (base sexta del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de marzo de 2017).

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS

	ASPIRANTE	D.N.I.
1	CRESPO MOLINA, FRANCISCO JAVIER	XXXXXXXX-X
2	CRESPO PINOS, JUANA MARIA	XXXXXXXX-X
3	GÁLVEZ MOYANO, FRANCISCO SILVERIO	XXXXXXXX-X



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

4	GARCÍA BENÍTEZ, ANTONIA	XXXXXXXX-X
5	JIMÉNEZ ROJAS, FRANCISCO JAVIER	XXXXXXXX-X
6	JIMENEZ TRUJILLO, MARIA DEL CARMEN	XXXXXXXX-X
7	NAVAS GARCÍA, SILVIA LUCÍA	XXXXXXXX-X
8	NEGRO PINOS, MATILDE	XXXXXXXX-X
9	OCHOA OLMOS, JUANA MARÍA	XXXXXXXX-X
10	OCHOA REDONDO, AMPARO	XXXXXXXX-X
11	ORTÍZ ACOSTA, RAQUEL	XXXXXXXX-X
12	ORTÍZ PEULA, INMACULADA	XXXXXXXX-X
13	PINOS RUÍZ, MARIA DEL MAR	XXXXXXXX-X
14	QUESADA JIMÉNEZ, FERNANDO	XXXXXXXX-X
15	RETAMERO LÓPEZ, ANA MARÍA	XXXXXXXX-X
16	SÁNCHEZ RAMOS, TATIANA	XXXXXXXX-X
17	TRASIERRA PALACIOS, ANA MARIA	XXXXXXXX-X
18	VALDERRAMA GARCÍA, JOSE MIGUEL	XXXXXXXX-X

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

	ASPIRANTE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	ARENAS NUÑEZ, JUAN MANUEL	XXXXXXXX-X	FIRMA EN CARNET DE CONducIR
2	CASTILLO RAMOS, EMILIO	XXXXXXXX-X	FIRMA EN AUTOCOMPULSA AUTOCOMPULSAR REVERSO
3	CIRUELA RAYA, JOSE ANDRES	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR REVERSO
4	FERNÁNDEZ BENÍTEZ, JOSE	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
5	FERNÁNDEZ VEGA, SANDRA	XXXXXXXX-X	FIRMA EN AUTOCOMPULSA
6	GARCÍA CABELLO, JOSEFA	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
7	LÓPEZ CANTANO, JESÚS DAVID	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
8	LOZANO ORTEGA, RAFAEL	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA REVERSO
9	LOZANO RUÍZ, YOLANDA	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
10	MARTÍN RUÍZ, MIGUEL	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
11	MEDINA ÁVILA, PATRICIA	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
12	MOLINA CASTRO, EMILIO	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
13	MOLINA GÁLVEZ, FRANCISCO	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA REVERSO
14	MORALES LOPEZ, SUSANA	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
15	MORALES PINOS, MARIA ÁNGELES	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
16	MORENO RUÍZ, DAVID	XXXXXXXX-X	AUTOMPULSAR
17	MUÑOZ GÓMEZ, AGLEY LUBIRI	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

			REVERSO
18	MUÑOZ ROMÁN, ROCIO	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA REVERSO
19	NAVAS PASCUAL, MARIA DEL CARMEN	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA POR 1º CARA
20	OLMOS RUIZ, JUAN EMILIO	XXXXXXXX-X	FIRMA SOLICITUD AUTOCOMPULSA REVERSO
21	ORTIGOSA PÉREZ, EVELIN	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSAR
22	PEULA MORALES, Mª CARMEN	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA REVERSO
23	VALDERRAMA MUÑOZ, MARIA JOSÉ	XXXXXXXX-X	AUTOCOMPULSA REVERSO

Los/as aspirantes provisionalmente excluidos/as tienen hasta el día 5 de mayo de 2017 para subsanar.

TERCERO: La composición del tribunal calificador así como el día, hora y lugar de realización del ejercicio de selección se determinará en la resolución definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

CUARTO: Publíquese en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento así como en la página web www.alhama.org

Dado en Alhama de Granada, a 25 de abril de 2017>>

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos oportunos en Alhama de Granada a 27 de abril de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Ubiña Olmos